

N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	F.N.	CUERPO O ESCALA	SITUACION ADMITVA.	MINISTERIO / CC.AA. CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. PUESTO DE TRABAJO	PROVINCIA LOCALIDAD
1273674613 A1188	ARCÓNADA ZAPATERO	23-03-63	C. GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION DE	SERVICIO ACTIVO	INTERIOR DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PROGRAMADOR DE PRIMERA	MADRID MADRID
5026869957 A1188	ROBLEDO ZARAGOZA	28-03-47	ADMINISTRATIVA DE ORGANISMOS AUTONOMOS	SERVICIO ACTIVO	TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y ESTADISTICA ANALISTA DE SISTEMAS	MADRID MADRID
0777198068 A1188	ILLERA ZAZO	01-12-48	E. OPERADORES ORDENADOR INFORMATICA ADMINISTRACION	SERVICIO ACTIVO	TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MADRID MADRID
5159523602 A1188	ALVAREZ ZUGADI	31-05-50	ADMINISTRATIVA DE ORGANISMOS AUTONOMOS	SERVICIO ACTIVO	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION INSTITUTO DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO OPERADOR DE CONSOLA	MADRID MADRID
1712737568 A1188	IGEA ZUGAZA	09-05-51	C. GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION DE	SERVICIO ACTIVO	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA ADMINISTRACIONES DE LA AGENCIA JEFE DE SALA DE INFORMATICA	ZARAGOZA ZARAGOZA
3275399035 A1188	C-40 ZUMEL	10-02-64	E. OPERADORES ORDENADOR INFORMATICA ADMINISTRACION	SERVICIO ACTIVO	TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	CANTABRIA SANTANDER

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

23236 ORDEN de 9 de septiembre de 1993 por la que se dispone el cese de don Luis Fernando Fernández Perdido como Vicesecretario general técnico.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese, a petición propia, por pase a otro destino, de don Luis Fernando Fernández Perdido, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, como Vicesecretario general técnico.

Madrid, 9 de septiembre de 1993.

AMADOR MILLAN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

23237 ORDEN de 14 de septiembre de 1993 por la que se dispone el cese de don Antonio Arbelo López de Letona como Subdirector general de Atención Especializada del Instituto Nacional de la Salud.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese de don Antonio Arbelo López de Letona, Médico estatuario de la Seguridad Social, como Subdirector general de Atención Especializada del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de septiembre de 1993.—La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), el Director general del INSALUD, José Luis Temes Montes.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

23238 RESOLUCION de 12 de febrero de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Fernando de Terán Troyano Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 4 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Fernando de Terán Troyano Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio», en el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio con los emolumentos que según liquidación reglamentaria